



CIRCULAR No. 55 - 00208 DE 2017

PARA: Rectores, Directores Rurales y Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales de **Montelibano:** (San Bernardo y San Jorge), **Tierralta:** (Benicio Agudelo y Junín), **Cotorra:** (El Carmen, Las Arepas y Culebra Arriba), **San Andrés de Sotavento:** Plaza Bonita y Alianza) de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba.

ASUNTO: Formación de a los docentes del Proyecto ProFuturo.

FECHA: 7 SEP 2017

Apreciados señores,

La Secretaria de Educación Departamental en alianza con la Fundación Telefónica Colombia implementaran el Proyecto ProFuturo con los docentes y estudiantes de básica primaria de las instituciones educativas focalizadas.

ProFuturo tiene como objetivo contribuir a la cualificación del equipo docente de la primaria en metodología de innovación educativa, fundamentada en aspectos pedagógicos y didácticos que permitirán la apropiación de nuevas herramientas para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este proyecto está liderado por formadores idóneos, por lo tanto esperamos contar con su apoyo y con la participación de los directivos docentes, docentes y estudiantes en aras de fortalecer las acciones que ustedes viene dirigiendo en torno a la calidad e innovación educativa en su institución.

Cualquier inquietud, pueden comunicarse con la funcionaria María T. Ospina Tous, al celular 315-6896016


ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME
Secretario de Educación Departamental

Elaboró: María T. Ospina Tous
Revisó: Sirle Chica Chica, PU
Aprobó: Blanca E. Martínez - PE 437-009 2017